Notas a los Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2014

1. Operaciones

SERVICIOS TECNOLOGICOS ENTHOUS S. A. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario sexagésimo quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de junio del 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Expediente 178857 de Pecha de constitución 17 de junio de 2014

La compañía podrá tealizar actividades de desarrollo de sistemas computacionales, servicios de valor agregado y postventa, servicio de colocación de servidores, almacenamiento de información, administración de base de datos, mantenimiento, compra, venta, importación y exportación de toda clase de equipo de cómputo, sus refacciones y todos su accesorios, proyectos, compra, venta y renta de equipamiento de audito, y video, capacitación a trabajadores; asesoría, capacitación de cursos computacionales, asesoría, capacitación e impartición de cursos escolares; escuela y universidad presencial y en línea (on-line); compra, venta y renta de todo tipo de insumos requeridos para centros de capacitación, laboratorios, escuelas y educación; compra, venta y renta de sistemas para educación; compra, venta y renta de sistemas para educación; compra, venta y renta de contenidos educativos; servicio de internet, e-maill, faxes, módems. La celebración de toda clase de actos o contratos mercantiles, entre otros, realizar toda clase de actos de comercio, ya sean civiles o mercantiles relacionados con su objeto social.

En el año 2010 el gobierno planteó una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo a través de la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresíva del impuesto a la renta un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicio logístico, biotecnología, software y los sectores estratégicos del gobierno.

2. Resumen Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (Pymes) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sín reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

Políticas Contables Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivos

El efectivo incluyen el efectivo en caja, y los depósitos realizados en cuentas corrientes, que se pueden transformat rápidamente en efectivo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Cuentas y documentos por pagar

Los pasivos se consideran corrientes de acuerdo a la vigencia de la factura del proveedor, no se reconocerá un interés implícito porque es un valor de pago a la vista, que será pagado de acuerdo a la planificación financiera

Reconocimiento del ingreso

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios econômicos fluirán a la compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, incluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Ingresos por servicios. Los honorarios por servicios presendos se reconocen al momento de proporcionar el servicio a los clientes de la compañía y se registran en base a las facturas emitidas.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a modida que son incurvidos, independientemente de la fecha en que se hay realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Impresto a la renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana aplicable para el año 2014 es el 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 22% no están sujeros a impuestos adicionales, siempre que los beneficiarios de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraísos fiscales o personas naturales no residentes en Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujeras a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será el 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tatifa impositiva será del 22%

(Espacio en Blanco)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

3. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo se formaban de la siguiente manera:

		(US Dólarei)
Bancos locales	(a)	3,680,401.90
Inversión		1,000.00
		3,680,401.90

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en el Banco Pacífico, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la signiente manera:

		(US Délans)
IVA Retenciones en Fuente	(n)	106,916.27
Retenciones en la Fuente	(a)	114,223.00
		221,139.27
		,

(a) La compañía recibió un comprobante de retenciones en la fuente de IVA y retención en la fuente por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

(Espacio en Blanco)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

5. Proveedores y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014, los proveedores y cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		(US Dólares)
Proveedores locales	(a)	228,202.50
Impuestos por pagar		527,195.50
Împuesto a la renta por pagar		545,691.52
Otras cuenta por pagar		416.17
		1,301,505.69

(a) El proveodor más representativo al 31 de diciembre del 2014 es el Sr. Corral Zurita Ruven Dario por pago de publicidad y orcos temas promocionales el valor por pagar asciende a USD 197,909.

6. Anticipo de clientes

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de anticipo de cliente asciende a USD 197,438.63 correspondiente al anticipo entregado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones conforme el contrato suscrito.

7. Patrimonio

Capital Social

Con fecha 24 de octubre del 2014 se realizó un aumento de capital de 24,000 los mismos que sumando al capital social inicial de USD 1,000 al 31 de diciembre del 2014 el capital pagado asciende a USD 25,000, el valor nominal de las acciones ordinarias es USD 1 cada una.

El detalle de accionistas al 31 de diciembre del 2014 es el signiente:

(Espacio en Blanco)

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
José Guilleamo del Castillo Cajika	4.305.00	25.22%
José Guillenno del Castillo Carranza	6,305.00	25.22%
Rafael Agiiero Meixueiro	6,300.00	25.20%
Rodolfo González	6,090.00	24.36%
Total	25,000.00	100%
	(US	Dálares)
Resultado del Ejercicio	2,92	4,288.37
Promedio ponderado de mimero de aco	iones	25,000
Pérdida / Utilidad básíca por acción		116.98

8. Ventas - Ingresos Operacionales

Al 31 de diciembre de 2014, las ventas ascienden a USD 5,711,149.95 realizadas por la prestación de servicios a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones conforme el contratos suscritos.

(Espacio en Blanco)

Noras a los Estados Financieros (Continuación)

9. Gastos operacionales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2014, los gastos operacionales y de administración se formaban de la siguiente manera:

		(US Délates)
Arciendo oficina		300.00
Publicidad		162,050.00
Seguros		17,616.26
Transporte		15,400.00
Honorarios	(a)	2,408,867.64
Syministros		80.00
Gastos de viaje		75,323.09
		2,679,636.99

(a) Corresponde al pago efectuado a Enlace Athenea S. A. por el uso de 134.286 licencias del programa Athenea conforme el contrato suscrito.

10. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 , los gastos financieros se formabon de la siguiente manera:

	(US Délares)
Comisiones bançarias Impuresto a la salida de divisos	12.438,92
	2.720,01
	15.158,93

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

11. Contratos Suscritos con Tercetos

El 27 de octubre de 2014 Servicios Tecnológicos Enthous S. A. y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones suscribieron el Acuerdo Comercial Marco con las siguientes características:

OBJETO: Brindar el Servicio para la gestión de control escolar y entorno vírtual de aprendizaje en el esquema de cloud computing para el ministerio de educación.

PLAZO: El plazo de ejecución contractual será de 3 años calendario, contados a partir de la celebración del mencionado Acuerdo Comercial.

El 18 de noviembre de 2014 se firmó la orden de trabajo 001 correspondiente al Contrato Marco No. 4500012086, suscrito el 27 de octubre del 2014 entre Servicios Tecnológicos Enthous S.A. y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones consistente en:

OBJETO: Proveer a la CNT EP el Servicio para la Gestión de Control Escolar y Butorno Virtual de Aprendizaje en el esquema de cloud computing para el Ministerio de Educación a 295,993 usuarios.

PLAZO: el Servicio para la Gestión de Control Escolar y Entorno Virtual de Aprendizaje en el esquema de cloud computing para el Ministerio de Educación que involucra: licencias, instalación, configuración, personalización, afinamiento, puesta en producción y migración es de 14 meses calendario contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Trabajo.

PRECIO: el Servicio para la Gestión de Control Escolar y Entorno Virtual de Aprendizaje en el esquemo de cloud computing para el Ministerio de Educación establece un precio de trece millones, noventa mil novecientos diez y uneve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$13,090,919.00)

GARANTÍAS: Servicios Tecnológicos Enthous SA, presenta las garantías del fiel cumplimiento del contrato por el cinco por ciento (5%) de su valor, y del cien por ciento (100%) del valor del anticipo, en cualesquiera de las formas establecidas en los numerales 1,2,o 5 del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, de conformidad con la signiente descripción:

El día 24 de Noviembre de 2014 se celebró el contrato entre Servicios Tecnológicos Enthous S. A. (cliente) y Enlace Athenea S.A de CV (proveedor), el cual tiene las siguientes características:

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

OBJETO: Proporcionar el uso licencias de plataforma para gestión escolar y entorno virtual de aprendizaje, así como el seguimiento del correcto funcionamiento de las mismas.

PLAZO: Indeterminado

12. Administración de Riesgos de Negocios, Financieros

En la actualidad el proyecto se está desarrollando de manem estable lo cual nos mueve para acercamos a negociar con el Ministerio de Educación para atacar el mercado de escuelas particulares a troyles de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

José Guillerune del Garillo Cajica

Copresentante legal

Sam Velgam

Contadora Reg. No. 2**3**441